

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENED, CENTRO
EDUCATIVO CREAR C. LTDA.**

En Samborombón, a los 13 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 10h00, en el local ubicado en la Urbanización Tornero III, manzana C solar 1, se reúnen las socias y socio de la compañía CENED, CENTRO EDUCATIVO CREAR C. LTDA. : Sr. Felipe Estrada Bjarner propietario de 240 participaciones sociales; Arq. Luz Patricia Gonzales Burneo propietaria de 240 participaciones sociales; y, Lcda. Ana María Dolores Cedeno Murillo, propietaria de 240 participaciones sociales. Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América (US\$1,00) cada una, por lo que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de socias.

Preside la sesión por disposición de la sala en calidad de Presidenta la Sra. Arq. Luz Patricia Gonzales Burneo y, actúa en la Secretaría la Sra. Irene Bjarner Medina, Gerente General.

Acto seguido, la secretaria de la Junta procedió a constatar que exista el quórum estatutario y formulo la lista de asistentes; por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Informe de la memoria de la Gerente General Sra. Irene Bjarner Medina.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2016 y de la Cuenta de Pérdidas, Ganancias y sus Anexos.

3.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.

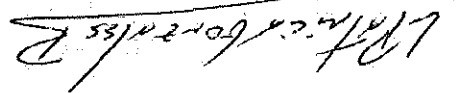
La Gerente General pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

A continuación la Gerente General procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2016.

2.- Se conoció el Balance General del año 2016 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, con la abstención de la Gerente General.

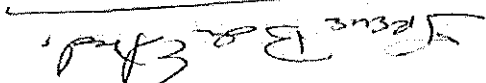
3.- La sala resolvió que los dividendos distribuidos y pendientes de pago, se continúen cancelando el valor de 900.00 mensuales para los tres socios y la utilidad del año fiscal 2015, seguirá en la cuenta de Utilidades Retenidas.

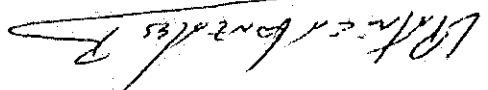
No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, y para constancia de lo cual firman los concurrentes a continuación:



Luz Patricia Gonzales Burneo
Presidente Ad hoc

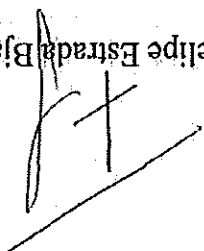
Irene Bjarner Medina
Secretaria-Gerente General

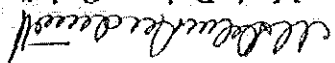




Luz Patricia Gonzales Burneo
Presidenta

Felipe Estrada Bjarner





Ana Maria Dolores Cedeno Murillo